



CARTA DE OFERTA

UGPI-FCV-UNA N° 02/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV01-107”

FECHA:

A: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social:

RUC:

Dirección:

Números de teléfono:

Dirección de correo electrónico:

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado, a los efectos de darme por notificado.

c) Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en nuestra oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.



**“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”**

- h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.
- i) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como “TRABAJO INFANTIL PELIGROSO”, de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes.
En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el “Código del Trabajo” y el “Código de la Niñez y de la Adolescencia”, y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.
- j) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
- l) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.
- m) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.
- n) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte de la presente Carta de Oferta.

Firma: _____

Nombre: _____

En calidad de: _____



“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

PLANILLA DE PRECIO DE OFERTA

**Ítems del llamado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO -
PROYECTO CONACYT PINV01-107"**

Por ITEM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

ITEM	Descripcion del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	Aguja Rosada de 18 G x 1 1/2"	UNIDAD	5	Caja de 100 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
2	Alcohol al 96%	UNIDAD	5	FRASCO DE 1 LITRO			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
3	Algodón	UNIDAD	5	Paquete de 500g			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
4	Guante No Estéril para Examinacion tamaño grande	UNIDAD	4	Caja de 100 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
5	Guante No Estéril para Examinacion tamaño pequeño	UNIDAD	4	Caja de 100 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
6	Guantes de nitrilo tamaño grande	UNIDAD	4	Caja de 100 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
7	Guantes de nitrilo tamaño pequeño	UNIDAD	4	Caja de 100 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Ítems del llamado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV01-107"

Por ITEM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

ITEM	Descripcion del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
8	Jeringa de 10ml	UNIDAD	5	Caja de 100 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
9	Tapabocas quirúrgico	UNIDAD	4	Caja de 50 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
10	Tubos con EDTA	UNIDAD	5	Paquete de 100 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
11	Puntas blancas o naturales, con filtro 0,1- 10 ul. De polipropileno de 32 mm. Sin ADNasa y ARNasa.	UNIDAD	3	Bolsa de 1000 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
12	Puntas amarillas con filtro 10- 200 ul. De polipropileno de 51 mm. Sin ADNasa y ARNasa.	UNIDAD	3	Bolsa de 1000 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
13	Puntas blancas o amarillas, con filtro 10- 1000 ul. De polipropileno de 71 mm. Sin ADNasa y ARNasa.	UNIDAD	3	Bolsa de 1000 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
14	Puntas blancas sin filtro de de 0,1 -10 ul de 32 mm.	UNIDAD	3	Bolsa de 1000 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
15	Puntas amarillas sin filtro	UNIDAD	3	Bolsa de 1000 unidades			Marca: Modelo:

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

Ítems del llamado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV01-107"

Por ITEM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

ITEM	Descripcion del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
							Fabricante: Procedencia:
16	Puntas azules sin filtro	UNIDAD	3	Bolsa de 1000 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
17	Gradilla para 48 microtubos de 2 mL refrigerada	UNIDAD	1	UNIDAD			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
18	Gradillas para 96 microtubos de 2 mL	UNIDAD	5	UNIDAD			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
19	Microtubos de 1,5 mL	UNIDAD	4	Bolsa de 1000 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
20	Microtubos de 0,2 mL para PCR	UNIDAD	4	Bolsa de 1000 unidades			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
21	Kit de extracción de ADN muestras de sangre.	UNIDAD	1	Kit para 50 extracciones			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
22	Kit de extracción de ADN muestras de sangre.	UNIDAD	1	Kit para 250 extracciones			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"

Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"



“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Ítems del llamado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV01-107"

Por ITEM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

ITEM	Descripcion del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
23	Master Mix Hi-SYBr (Concentration 2X), 1 ml, 100 Rx de 20 µl VF	UNIDAD	3	CAJA			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
24	Hi-SYBr Safe Gel Stain (10,000X in DMSO), 500 µl.	UNIDAD	1	CAJA			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
25	Hi-PCR® REDy MasterMix, 2 viales de 1,25 ml para 100 reacciones.	UNIDAD	2	CAJA			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
26	Agua grado biología molecular	UNIDAD	2	Frasco de 500mL			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
27	Agarosa	UNIDAD	2	Pote de 100gr			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
28	TAE 50 X	UNIDAD	4	Frasco de 500mL			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
29	Termociclador de punto final con gradiente de temperatura.	UNIDAD	1	UNIDAD			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
30	Termociclador de tiempo real con HRM	UNIDAD	1	UNIDAD			Marca: Modelo:

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

**Ítems del llamado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO -
PROYECTO CONACYT PINV01-107"**

Por ITEM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

ITEM	Descripcion del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
							Fabricante: Procedencia:
31	Cuba de electroforesis grande con peines	UNIDAD	1	UNIDAD			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
32	Fuente de poder	UNIDAD	1	UNIDAD			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
33	Transiluminador de luz azul	UNIDAD	1	UNIDAD			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
34	Espectrofotómetro de microvolumen	UNIDAD	1	UNIDAD			Marca: Modelo: Fabricante: Procedencia:
PRECIO TOTAL (Gs.)							

Firma: _____

Nombre: _____

En calidad de: _____



“FORMULARIOS ESTÁNDAR - ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS”

FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

(El Oferente podrá utilizar este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta, cuando el procedimiento sea igual o inferior a 5.000.000 (guaraníes cinco millones)).

ID.: _____

A: _____ [nombre completo de la Convocante]

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de [nombre o razón social de la firma] para el procedimiento de contratación con número de ID _____, para el suministro de _____.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

- 1) Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- 2) Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
- 3) Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
- 4) Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
- 5) Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
- 6) Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 21 de la Ley N° 7021/23 De Suministro Contrataciones Públicas.
- 7) Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
- 8) Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases de la contratación, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____

En calidad de _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py



**“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”**

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de _____.

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



FORMULARIO N° 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario para montos iguales o inferiores a los Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), se emitirá orden de compra y como garantía bastará una Declaración Jurada con la suma asegurada de al menos el 10% del monto total adjudicado]

ID No.: _____

A: _____ *[nombre completo de la Convocante]*

POR CUANTO _____ (en lo sucesivo denominado “el Proveedor”) se ha obligado, en virtud del Contrato N° _____ de fecha _____ de _____ de _____ a suministrar _____ (en lo sucesivo denominado “el Contrato”).

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía _____ emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos _____ de _____, con domicilio legal en _____, (en lo sucesivo denominados “el Garante”), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de _____ y nos obligamos a pagar a la Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de _____, sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el _____ del mes de _____ de _____.

Nombre _____

En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*



FORMULARIO N° 3 MODELO DE CONTRATO N°

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con **RUC N° 80007577-3**, domiciliada en **RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 13 CAMPUS UNIVERSITARIO DE SAN LORENZO**, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Decana Prof. Dra. VIVIANA RIOS**, con cédula de identidad N° _____, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma _____, con RUC _____, representada en este acto por el _____, domiciliada en _____, ciudad de _____, República del Paraguay, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV01-107**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones

1. OBJETO

El objeto del contrato es: regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **UGPI-FCV-UNA N° 02/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO - PROYECTO CONACYT PINV01-107”** por cuenta, cargo y riesgo del Contratista, conforme a las especificaciones técnicas y las cláusulas del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP o medios oficiales de la Convocante;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO



**“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada por Resolución N° ____/2025.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

[Formato de tabla]

N° de Orden	N° de Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total

Total: [sumatoria]

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: _____

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma de contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo del _____.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL del Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al punto 13) del Artículo 9 de la Resolución N° 0707-00-2023 del Consejo Superior Universitario, Acta N° 25 (A.S. N° 25/27/12/2023), caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el punto 13) del Artículo 9 de la Resolución N° 0707-00-2023 del Consejo Superior Universitario, Acta N° 25 (A.S. N° 25/27/12/2023).

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en el punto 13) del Artículo 9 de la Resolución N° 0707-00-2023 del Consejo Superior Universitario, Acta N° 25 (A.S. N° 25/27/12/2023), y en el Pliego de Bases y Condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en el Pliego de Bases y Condiciones.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si se resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la autoridad que haya resuelto la misma, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py



**“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”**

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de _____ República del Paraguay al día [_____] mes [_____] y año [_____].

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.

Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”